

Convenio de Desempeño Colectivo, PMG y Plan de Tratamiento de Riesgos 2019

Departamento de Planificación
y Control Institucional



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

CDC 2019

- Composición de las metas:
 - 10 Metas por cada equipo de trabajo.
 - Cada meta pondera 10%.
 - Todas las metas son porcentuales: de medición trimestral y cumplimiento anual, según aplique.

CDC 2019

EQUIPO DE TRABAJO N°1:

**DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE
GESTION Y DEPARTAMENTO JURIDICO**

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
1	Dar respuesta a solicitudes de las unidades técnicas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos aprobados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de eficientar la ejecución de la inversión.	85%	CALIDAD / PROCESO Porcentaje de respuestas a solicitudes de las unidades técnicas realizadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019.	(Número de respuestas a solicitudes de las unidades técnicas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles realizadas de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019/ Número total de solicitudes de las unidades técnicas recibidas de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019)*100	<p><u>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión</u>, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Unidad técnica Nombre del proyecto Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago Analista responsable del proyecto Descripción de la solicitud Fecha ingreso de la solicitud al Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros Fecha respuesta de la solicitud Días de tramitación Copia solicitudes de unidades técnicas recepcionadas durante el periodo. <p><u>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión</u>, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Unidad técnica Nombre del proyecto Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago Analista responsable del proyecto Descripción de la solicitud Fecha ingreso de la solicitud al Departamento de Transferencias de Capital Fecha respuesta de la solicitud Días de tramitación Copia solicitudes de unidades técnicas recepcionadas durante el periodo. 	<ol style="list-style-type: none"> La medición de las solicitudes de las unidades técnicas sólo aplica a los subtítulos 22, 29, 31 y 33 del Programa 02 de Inversión Regional. Se considerarán días hábiles de lunes a viernes, exceptuando los feriados de éstos. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019.

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
2	Supervigilar técnicamente los proyectos que se ejecuten con cargo al presupuesto de inversión regional, a través del cumplimiento de la reportabilidad quincenal del asistente inspector técnico de obra (AITO) y/o asistente técnico de obra (ATO) con el objetivo de supervisar la correcta ejecución de los proyectos en terreno.	100%	EFICIENCIA / PROCESO Porcentaje de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad quincenal del Asistente Inspector Técnico de Obra (AITO) y/o Asesor Técnico de Obra (ATO) contratado para la supervisión técnica del proyecto, durante el año 2019.	(Número de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad quincenal del AITO y/o ATO contratado para la supervisión técnica del proyecto, durante el año 2019 / Número total de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad del AITO y/o ATO contratado para la supervisión técnica del proyecto, durante el año 2019) * 100	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina de proyectos con AITO y/o ATO visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Nombre del proyecto Subtítulo Fecha y sesión de aprobación del Consejo Regional Metropolitano de Santiago Fecha contrato AITO y/o ATO Fecha de reporte AITO y/o ATO <p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina de proyectos con AITO y/o ATO visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Nombre del proyecto Subtítulo Fecha y sesión de aprobación del Consejo Regional Metropolitano de Santiago Fecha contrato AITO y/o ATO Fecha de reporte AITO y/o ATO 	<ol style="list-style-type: none"> El AITO o ATO es pagado por el Gobierno Regional Metropolitano y tiene como principal función la supervisión del proyecto en la obra. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019. La reportabilidad quincenal será verificada mediante la planilla Excel remitida por la respectiva Jefatura, en relación a las fechas de las letras e) Fecha de contrato AITO y/o ATO y f) Fecha de reporte AITO y/o ATO. Se considerarán días hábiles de lunes a viernes, exceptuando los feriados de éstos.

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
3	<p>Medir el impacto de las rendiciones de las entidades públicas en la ejecución presupuestaria del Programa 02 Inversión Regional, con el objetivo de controlar el avance financiero de los proyectos con convenios de transferencias y que generan gasto cuando rinden.</p>	40%	<p>ECONOMIA / RESULTADOS</p> <p>Porcentaje de rendiciones, de los proyectos subtítulos 24 y 33 de entidades públicas, rebajadas contablemente, durante el año 2019.</p>	<p>(Número de rendiciones de los proyectos subtítulos 24 y 33 de las entidades públicas rebajadas contablemente, durante el año 2019/Número total de rendiciones de los proyectos subtítulos 24 y 33 de las entidades públicas receptionadas, durante el año 2019)*100</p>	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) N° de fila b) Nombre del proyecto c) Código del proyecto d) Fecha y sesión de aprobación del Consejo Regional Metropolitano de Santiago e) Analista responsable del proyecto f) Fecha rendición de la entidad pública g) Monto rendido h) Fecha envío a rebaja contable i) Monto rebajado contablemente <p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) N° de fila b) Nombre del proyecto c) Código del proyecto d) Fecha y sesión de aprobación del Consejo Regional Metropolitano de Santiago e) Analista responsable del proyecto f) Fecha rendición de la entidad pública g) Monto rendido h) Fecha envío a rebaja contable i) Monto rebajado contablemente 	<p>1. Para la medición sólo se considerarán los proyectos de entidades públicas del subtítulo 24 y los del subtítulo 33 ítem 03.125 y 03.150.</p> <p>2. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019.</p>

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
4	Supervisar los proyectos del subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 que se ejecuten con cargo al presupuesto de inversión regional con el objetivo de controlar la correcta ejecución de las iniciativas de inversión.	60%	EFICACIA / PROCESO Porcentaje de los proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional supervisados en terreno, durante el año 2019.	(Número de proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional supervisados en terreno, durante el año 2019/Número total de proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional, durante el año 2019)*100	<p>Memorando primer, segundo y tercer trimestre de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina de las IDI del subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 de Inversión Regional en ejecución año 2019 visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital. Fichas de Terreno firmadas por los analistas con fotografías de las IDI supervisadas. <p>Memorando cuarto trimestre de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe final de desempeño y resultados respecto de las visitas a terreno efectuadas. 	<ol style="list-style-type: none"> Para la base de cálculo sólo se considerarán los proyectos con inicio de obras al mes de octubre de 2019. IDI: abreviatura de iniciativa de inversión que se refiere a estudio básico, un programa o un proyecto de inversión pública.

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
5	Gestionar los proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del año 2017, vía oficio de observaciones de rendiciones a la entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas con el objetivo de normalizar la cartera de proyectos.	100%	EFICACIA / PROCESO Porcentaje de proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del año 2017 gestionados vía oficio de observaciones rendiciones a la entidad pública o privada y/o para rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas, durante el año 2019.	(Número de proyectos 6% FNDR año 2017 gestionados con oficio de observaciones a rendiciones enviados a entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo remitidos al Departamento de Finanzas, durante el año 2019 / Número total de proyectos 6% FNDR año 2017)*100	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana que dé cuenta de los proyectos 6% FNDR 2017, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) N° de fila b) Nombre del proyecto c) Unidad técnica d) Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago e) Gestionado (oficio de observaciones a rendiciones o memorando de rebaja contable y cierre administrativo) f) N° de oficio y fecha con observaciones a rendiciones a entidad pública o privada g) N° de memorando y fecha de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas 	1. La cartera de proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2017 al 23-10-18 es de 597.

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
6	Realizar encuestas para medir el nivel de satisfacción de las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales en relación a sus proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con el objetivo de obtener datos concretos y fidedignos respecto de la calidad de la atención de público que se realiza y la cantidad.	70%	CALIDAD / PROCESO Porcentaje de encuestas de satisfacción aplicadas a las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), durante el año 2019.	(Número de encuestas de satisfacción aplicadas a las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos financiados con el FNDR, durante el año 2019/ Número total de encuestas de satisfacción entregadas a las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos financiados con el FNDR, durante el año 2019)*100	<p>Memorando primer trimestre de las Jefaturas de Departamentos de la División de Análisis y Control de Gestión a la Jefatura de la respectiva División y Administrador Regional, que contenga:</p> <p>1. Propuesta de encuesta de satisfacción para las unidades técnicas.</p> <p>Memorando segundo y tercer trimestre de las Jefaturas de Departamento de la División de Análisis y Control de Gestión a la Jefatura de la respectiva División y Administrador Regional, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada por las Jefaturas de Departamento de la División de Análisis y Control de Gestión, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) N° de fila b) Nombre entidad pública o privada c) Analista que lo atendió d) Se le entregó encuesta (SI/NO) e) Contestó la encuesta (SI/NO) <p>2. Copias de las encuestas de satisfacción de las entidades públicas y privadas aplicadas en el periodo.</p> <p>Memorando cuarto trimestre de las Jefaturas de Departamentos de la División de Análisis y Control de Gestión a la Jefatura de la respectiva División y Administrador Regional, que contenga:</p> <p>1. Informe final de diagnóstico y resultados visado por las Jefaturas de Departamento de la División de Análisis y Control de Gestión de las encuestas de satisfacción de las entidades públicas y privadas aplicadas.</p>	

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
7	Eficientar el proceso de identificación presupuestaria de los proyectos-programas aprobados por el Consejo Regional, respecto del presupuesto disponible, con el objetivo de iniciar los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión.	100%	EFICIENCIA / PROCESO Porcentaje de proyectos-programas aprobados de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33 con solicitud de identificación presupuestaria -sobre el presupuesto disponible- tramitados en un plazo menor o igual a 7 días hábiles, durante el año 2019.	(Número de proyectos-programas aprobados de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33 con solicitud de identificación presupuestaria - sobre el presupuesto disponible- tramitados en un plazo menor o igual a 7 días hábiles , durante el año 2019 / Número total de proyectos-programas aprobados de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33, durante el año 2019)*100	<p>Memorando trimestral de la Encargada de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Encargada de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) N° de fila b) Fecha recepción acuerdo del Consejo Regional c) Fecha acuerdo del Consejo Regional d) Nombre proyecto-programa e) Subtítulo f) Disponibilidad presupuestaria (SI/NO) g) Fecha de solicitud de identificación h) Días de tramitación 	<p>1. Se contabilizarán los 7 días hábiles, desde la fecha de recepción del acuerdo del Consejo Regional (letra b) de la planilla Excel) por parte de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional hasta la fecha de solicitud de identificación (letra g) de la planilla Excel).</p> <p>2. Se considerarán días hábiles de lunes a viernes, exceptuando los feriados de éstos.</p> <p>3. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019.</p>

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
8	Eficientar la continuidad presupuestaria de los proyectos en ejecución del año t-1 a través de la carga de los contratos y gastos en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) con el objetivo de asegurar su ejecución para el año t.	100%	EFICACIA / PROCESO Porcentaje de contratos y gastos de los proyectos en ejecución del año t-1 de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150 cargados en el BIP de MIDESO, durante el año 2019.	(Número de contratos y gastos de los proyectos en ejecución el año t-1 de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150 cargados en el BIP de MIDESO, durante el año 2019 / Número total de proyectos en ejecución el año t-1 de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150)*100	<p>Memorando de la Encargada de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina de proyectos de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150 en ejecución año t-1. Planilla Excel visada y timbrada por la Encargada de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Nombre del Proyecto Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago Código BIP Subtítulo Año inicio ejecución Cargado contrato y gasto en BIP (SI/NO) Observación 	

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
9	Implementar el proceso de firma electrónica de los/as alcaldes/as de la Región en los convenios mandatos de los proyectos de los subtítulos 29 y/o 31, con el objetivo de eficientar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión.	10%	EFICACIA / PROCESO Porcentaje de alcaldes/as de la Región con firma electrónica en los convenios mandatos de los proyectos de los subtítulos 29 y/o 31, durante el año 2019.	$(\text{Número de alcaldes/as de la Región con firma electrónica en los convenios mandatos de los proyectos subtítulos 29 y/o 31, durante el año 2019} / \text{Número total de alcaldes/as de la Región}) * 100$	<p>Memorando primer semestre de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Administración Regional, que contenga:</p> <p>1. Informe que dé cuenta de la gestión de firma electrónica con los/as alcaldes/as de la Región.</p> <p>Memorando tercer y cuarto trimestre de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Administración Regional, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento Jurídico, con a lo menos, las siguientes columnas: a) N° de fila b) Proyecto c) Subtítulo d) Alcalde/sa e) Municipio f) Número de días de tramitación de la firma electrónica g) Observación del proceso de gestión de firma electrónica</p> <p>2. Copia del convenio mandato firmado electrónicamente por alcalde/sa de proyecto subtítulo 29 y/o 31.</p>	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019 .

CDC 2019

N°	Objetivo de Gestión	Meta	Indicador Comprometido	Fórmula de Cálculo	Medio de verificación	Nota Técnica Indicadores
10	Eficientar la elaboración de los convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria, con el objetivo de mejorar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión.	90%	EFICIENCIA / PROCESO Porcentaje de elaboración de convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria en un plazo menor o igual a 7 días hábiles, durante el año 2019.	(Número de convenios mandato y/o transferencia con sus respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria elaborados en un plazo menor o igual a 7 días hábiles , durante el año 2019 / Número total de convenios mandato y/o transferencia con sus respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria solicitados, durante el año 2019)*100	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento Jurídico, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) N° de fila b) Fecha solicitud de elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución c) Fecha elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución d) Días de elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución 	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019 .

Reportes Trimestrales

PERIODO A REPORTAR	PLAZO
Primer Trimestre (Enero – Febrero – Marzo)	5/12 de Abril
Segundo Trimestre (Abril – Mayo – Junio)	5/12 de Julio
Tercer Trimestre (Julio– Agosto – Septiembre)	4/11 de Octubre
Cuarto Trimestre (Octubre – Noviembre – Diciembre)	5/20 de Diciembre (en primera instancia y según aplique)

PMG 2019

Decreto Exento N°324/2018 de DIPRES que aprueba el Programa Marco PMG 2019 establece:

- **Objetivo 1 GESTION EFICAZ:** Mejorar procesos que contribuyan a disminuir los riesgos de seguridad de la información, riesgos laborales, inequidades, brechas y/o barreras de género, procesos de fiscalización, planificación y control de gestión y los resultados operacionales que contribuyan al logro de la efectividad de la institución (Ponderación mínima:20%)

OBJETIVO 1: GESTIÓN EFICAZ

Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Ponderador	Responsable	Medios de Verificación
Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100	50%	20%	Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional / Jefatura Departamento Finanzas	Reportes/Informe <ul style="list-style-type: none">✓ Reporte del SIGFE al 30 de Junio.✓ Listado de decreto de modificación del programa 02.

PMG 2019

- **Objetivo 2 EFICIENCIA INSTITUCIONAL:** Contribuir al buen uso de la energía y a un mejor desempeño financiero de las instituciones (Ponderación mínima: 15%)

OBJETIVO 2: EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Ponderador	Responsable	Medios de Verificación
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	$(\text{Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t} / \text{Total de gastos ejecutados en el año t}) * 100$	10%	5%	Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional / Jefatura Departamento Finanzas	<p>Reporte SIGFE con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de Ejecución año t, ejecución acumulada al cuarto trimestre del año t. Versión ejecución DIPRES. ✓ Informe de Ejecución Mensual año t, ejecución del mes de diciembre del año t. Versión ejecución DIPRES.
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de Subtítulos 22 y 29 año t	$(\text{Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t} / \text{Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t}) * 100$	Mide correctamente	5%	Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional / Jefatura Departamento Finanzas	<p>Reporte SIGFE con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de ejecución del gasto por subtítulo y del presupuesto inicial, del periodo t, de la institución. Versión ejecución DIPRES
Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en los contratos iniciales en el año t	$(\text{Sumatoria de Montos Finales de contratos de obras finalizado con aumento efectivo de gastos en el año t} - \text{Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras} / \text{Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos}) * 100$	3%	5%	Jefatura Departamento de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros	Base de datos con todos los contratos de obra Pública finalizados en año t, monto inicial contratado según Resolución de autorización de contrato, antecedentes de recepción definitiva de obra y antecedentes de monto final de contratos de obras finalizados año t, señalando los números de resoluciones de autorización de contratos y su fecha, modificación de contratos y su fecha, de actas de recepción conforme y su fecha, número y fecha de resolución de liquidación de contrato.

Reportes Trimestrales

PERIODO A REPORTAR	PLAZO
Primer Trimestre (Enero – Febrero – Marzo)	5/12 de Abril
Segundo Trimestre (Abril – Mayo – Junio)	5/12 de Julio
Tercer Trimestre (Julio– Agosto – Septiembre)	4/11 de Octubre
Cuarto Trimestre (Octubre – Noviembre – Diciembre)	5/20 de Diciembre (en primera instancia y según aplique)

Todos los indicadores son de medición trimestral y de cumplimiento anual según aplique.

Plan de Tratamiento de Riesgos

- DOCUMENTO TÉCNICO N° 104 DEL CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO (CAIGG)
 - Como parte de la Matriz de Riesgos Estratégica del Servicio, debe elaborarse un informe denominado **MATRIZ DE RIESGOS ABREVIADA.**
 - La Matriz de Riesgos Abreviada es un informe específico que solicita el CAIGG a los Servicios Públicos. Este informe deberá contener los riesgos críticos del Servicio, de acuerdo a la siguiente clasificación:
 - **Al menos 10 riesgos de tipo financiero.**
 - **Al menos 10 riesgos de tipo estratégico.**
 - **Al menos 10 señales de alerta del Sistema de Prevención de Delitos LA/FT/DE.**

Indicadores Estratégicos

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Especifico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
3	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Que los analistas no actualicen el estado de sus proyectos en la plataforma SAGIR, no pudiendo contar con una correcta información a la hora de toma de decisión	Elaborar informes trimestrales de los módulos DIVAC y Cultura, Deporte y Seguridad, de desempeño y de resultados, del uso de la plataforma Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR	Jefaturas de Departamentos DIVAC	nov-19	Porcentaje de informes trimestrales de desempeño y de resultados del uso de la plataforma SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	100%	Documento trimestral de las Jefaturas de Departamentos a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que contenga: 1. Nómina total de Iniciativas de Inversión de arrastre año t-1 cargadas en SAGIR, la que debe ser firmada por cada jefatura de departamento de la DIVAC (primer trimestre). 2. Nómina de Iniciativas de Inversión nuevas en año t en SAGIR (si aplica), la que debe ser firmada por cada jefatura de departamento de la DIVAC (primer, segundo, tercer y cuarto trimestre). 3. Nómina de Iniciativas de Inversión actualizadas en SAGIR en año t (si aplica), la que debe ser firmada por cada jefatura de departamento de la DIVAC (primer, segundo, tercer y cuarto trimestre). 4. Informe final de desempeño y de resultados, en el cuarto trimestre de la Jefatura del Departamento de Informática a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional.

Indicadores Estratégicos

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
4	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Retraso en la suscripción de los convenios y resoluciones para el inicio de la iniciativa de inversión	Eficientar la elaboración de los convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria, con el objetivo de mejorar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión	Jefatura Departamento de Jurídico	nov-19	Porcentaje de elaboración de convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria en un plazo menor o igual a 7 días hábiles, durante el año 2019.	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	90%	Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga: 1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento Jurídico, con a lo menos, las siguientes columnas: a) N° de fila b) Fecha solicitud de elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución c) Fecha elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución d) Días de elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución
5	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Retraso en la suscripción de los convenios y resoluciones para el inicio de la iniciativa de inversión	Eficientar la elaboración de los convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria, con el objetivo de mejorar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión	Jefatura Departamento de Jurídico	nov-19	Porcentaje de elaboración de convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria en un plazo menor o igual a 7 días hábiles, durante el año 2019.	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	90%	Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga: 1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento Jurídico, con a lo menos, las siguientes columnas: a) N° de fila b) Fecha solicitud de elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución c) Fecha elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución d) Días de elaboración convenio mandato y/o transferencia y su respectiva resolución

Indicadores Estratégicos

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Especifico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
6	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	No dar respuesta oportuna a solicitudes de las unidades técnicas respecto de sus proyectos aprobados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de eficientar la ejecución de la inversión	Dar respuesta a solicitudes de las unidades técnicas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos aprobados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de eficientar la ejecución de la inversión	Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros	nov-19	Porcentaje de respuestas a solicitudes de las unidades técnicas realizadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019	<p>Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril</p> <p>Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio</p> <p>Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre</p> <p>Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre</p>	85%	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <p>a) N° de fila</p> <p>b) Unidad técnica</p> <p>c) Nombre del proyecto</p> <p>d) Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago</p> <p>e) Analista responsable del proyecto</p> <p>f) Descripción de la solicitud</p> <p>g) Fecha ingreso de la solicitud al Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros</p> <p>h) Fecha respuesta de la solicitud</p> <p>i) Días de tramitación</p> <p>2. Copia solicitudes de unidades técnicas recepcionadas durante el período.</p>

Indicadores Estratégicos

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
7	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Falta de gestión para el cierre de las iniciativas de inversión del subtitulo 31	Elaborar informes trimestrales de los módulos DIVAC y Cultura, Deporte y Seguridad, de desempeño y de resultados, del uso de la plataforma Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR	Jefaturas de Departamentos DIVAC	nov-19	Porcentaje de informes trimestrales de desempeño y de resultados del uso de la plataforma SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, durante el año 2019	<p>Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril</p> <p>Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio</p> <p>Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre</p> <p>Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre</p>	100%	<p>Documento trimestral de las Jefaturas de Departamentos a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina total de Iniciativas de Inversión de arrastre año t-1 cargadas en SAGIR, la que debe ser firmada por cada jefatura de departamento de la DIVAC (primer trimestre). Nómina de Iniciativas de Inversión nuevas en año t en SAGIR (si aplica), la que debe ser firmada por cada jefatura de departamento de la DIVAC (primero, segundo, tercer y cuarto trimestre). Nómina de Iniciativas de Inversión actualizadas en SAGIR en año t (si aplica), la que debe ser firmada por cada jefatura de departamento de la DIVAC (primer, segundo, tercer y cuarto trimestre). Informe final de desempeño y de resultados, en el cuarto trimestre de la Jefatura del Departamento de Informática a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional.

Indicadores Estratégicos

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
8	Legal	Gestión jurídica	Retraso en la suscripción de los convenios y resoluciones para el inicio de la iniciativa de inversión correspondiente al subtitulo 24	Elaborar un 70% de las Resoluciones y Convenios de Transferencia del proceso del 6%, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles	Jefatura Departamento de Jurídico	nov-19	Porcentaje de Resoluciones y Convenios de Transferencia del proceso del 6%, elaborados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	70%	Documento trimestral de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga: 1. Planilla Excel que indique: a) fecha de ingreso al Departamento Jurídico de solicitud de elaboración de Resolución y Convenio de Transferencia del proceso del 6% Cultura, Deporte y Seguridad, Ciudadana; b) nombre del proyecto; c) nombre unidad técnica; d) fecha de salida del Departamento Jurídico a la División de Análisis y Control de Gestión; e) número de días de elaboración de Resoluciones y Convenios de Transferencia y f) Observaciones según corresponda
9	Legal	Gestión jurídica	Retraso en la elaboración de resoluciones de traspaso de bienes subtítulos 29 y 31	Elaborar en un plazo menor o igual a 10 días hábiles el 50% de las resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtitulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto, con término de todas las asignaciones	Jefatura Departamento de Jurídico	nov-19	Porcentaje de resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtitulo 31, ítems 003; 004; 005; 006; 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto con término de todas las asignaciones, elaboradas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	50%	Documento trimestral de la Jefatura del Departamento Jurídico a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga: 1. Planilla Excel que indique: a) fecha de ingreso al Departamento Jurídico de solicitud de elaboración Resolución, b) nombre proyecto c) nombre unidad técnica d) fecha de salida del Departamento Jurídico a la División de Análisis y Control de Gestión y e) número de días de elaboración de Resoluciones. 2. Informe final -en el cuarto trimestre- de desempeño y de resultados.

Indicadores Financieros

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Período Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
5	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Falta de oportunidad en la revisión de las rendiciones de las entidades públicas afectando la ejecución presupuestaria	Medir el impacto de las rendiciones de las entidades públicas en la ejecución presupuestaria del Programa 02 Inversión Regional, con el objetivo de controlar el avance financiero de los proyectos con convenios de transferencias y que generan gasto cuando rinden	Jefatura Departamento Transferencias de Capital	nov-19	Porcentaje de rendiciones, de los proyectos subtitulo 33 de entidades públicas, rebajadas contablemente, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	40%	Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga: 1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital, con a lo menos, las siguientes columnas: a) N° de fila b) Nombre del proyecto c) Código del proyecto d) Fecha y sesión de aprobación del Consejo Regional Metropolitano de Santiago e) Analista responsable del proyecto f) Fecha rendición de la entidad pública g) Monto rendido h) Fecha envío a rebaja contable i) Monto rebajado contablemente

Indicadores Financieros

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Período Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
6	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Falta de rigurosidad en la revisión de las rendiciones en relación con los avances de obras de los proyectos Otras Transferencias de Capital	Supervigilar técnicamente los proyectos que se ejecuten con cargo al presupuesto de inversión regional, a través del cumplimiento de la reportabilidad quincenal del asistente inspector técnico de obra (AITO) y/o asistente técnico de obra (ATO) con el objetivo de supervisar la correcta ejecución de los proyectos en terreno	Jefatura Departamento Transferencias de Capital	nov-19	Porcentaje de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad quincenal del Asistente Inspector Técnico de Obra (AITO) y/o Asesor Técnico de Obra (ATO) contratado para la supervisión técnica del proyecto, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	100%	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina de proyectos con AITO y/o ATO visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Nombre del proyecto Subtítulo Fecha y sesión de aprobación del Consejo Regional Metropolitano de Santiago Fecha contrato AITO y/o ATO Fecha de reporte AITO y/o ATO

Indicadores Financieros

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
7	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Inoportunidad en la supervisión en terreno de los proyectos que se ejecutan con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 para verificar su correcta ejecución	Supervisar los proyecto del subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 que se ejecuten con cargo al presupuesto de inversión regional con el objetivo de controlar la correcta ejecución de las iniciativas de inversión	Jefatura Departamento Transferencias de Capital	nov-19	Porcentaje de los proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional supervisados en terreno, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	60%	<p>Memorando primer, segundo y tercer trimestre de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nómina de las IDI del subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 de Inversión Regional en ejecución año 2019 visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital. Fichas de Terreno firmadas por los analistas con fotografías de las IDI supervisada <p>Memorando cuarto trimestre de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe final de desempeño y resultados respecto de las visitas a terreno efectuadas.

Indicadores Financieros

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
8	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Deficiencia en la programación del gasto de las iniciativas de inversión en ejecución	Dar respuesta a solicitudes de las unidades técnicas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos aprobados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de eficientar la ejecución de la inversión.	Jefatura Departamento de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros	nov-19	Porcentaje de respuestas a solicitudes de las unidades técnicas realizadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	85%	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, con a lo menos, las siguientes columnas: <ol style="list-style-type: none"> N° de fila Unidad técnica Nombre del proyecto Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago Analista responsable del proyecto Descripción de la solicitud Fecha ingreso de la solicitud al Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros Fecha respuesta de la solicitud Días de tramitación Copia solicitudes de unidades técnicas recepcionadas durante el período.

Indicadores Financieros

N°	Proceso Transversal	Proceso	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Plazo	Indicador de logro	Periodo Medición del Indicador	Meta	Evidencia que se observará
9	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Retraso en la revisión de las rendiciones y que éstas tengan documentación incompleta para su rebaja contable	Gestionar los proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del año 2017, vía oficio de observaciones de rendiciones a la entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas con el objetivo de normalizar la cartera de proyectos.	Jefatura Departamento de Actividades de Cultura, Deportes y Seguridad Ciudadana	nov-19	Porcentaje de proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del año 2017 gestionados vía oficio de observaciones rendiciones a la entidad pública o privada y/o para rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas, durante el año 2019	Primer trimestre (enero-febrero-marzo): 12 de abril Segundo trimestre (abril-mayo-junio): 12 de julio Tercer trimestre (julio-agosto-septiembre): 11 de octubre Cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre): 20 de diciembre	100%	<p>Memorando trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que contenga:</p> <p>1. Planilla Excel visada y timbrada por la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana que dé cuenta de los proyectos 6% FNDR 2017, con a lo menos, las siguientes columnas:</p> <p>a) N° de fila b) Nombre del proyecto c) Unidad técnica d) Fecha y sesión de aprobación Consejo Regional Metropolitano de Santiago e) Gestionado (oficio de observaciones a rendiciones o memorando de rebaja contable y cierre administrativo) f) N° de oficio y fecha con observaciones a rendiciones a entidad pública o privada g) N° de memorando y fecha de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas.</p>
10	Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la inversión regional	Inconsistencias en las rendiciones en relación a la estructura de gasto aprobada							

Reportes Trimestrales

PERIODO A REPORTAR	PLAZO
Primer Trimestre (Enero – Febrero – Marzo)	12 de Abril
Segundo Trimestre (Abril – Mayo – Junio)	12 de Julio
Tercer Trimestre (Julio – Agosto – Septiembre)	11 de Octubre
Cuarto Trimestre (Octubre – Noviembre – Diciembre)	20 de Diciembre (en primera instancia y según aplique)

Todos los indicadores son de medición trimestral y de cumplimiento anual.

Muchas Gracias!!

Departamento de Planificación
y Control Institucional



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO